EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCIACION ALIANZA INNOVACION TECNOLOGICA IDENTIFICADA CON NIT: 901.477.873 – 9

CERTIFICA QUE:

Se han realizado los procedimientos de revisión de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, con el objetivo de verificar el pago efectuado por la Entidad de los pagos laborales y todos los aportes al sistema de Seguridad Social, tales como Salud, Pensión, ARL, y los Aportes Parafiscales (Caja de Compensación), de los meses de agosto a diciembre del año 2.022 y en consecuencia lo correspondiente a los seis meses anteriores. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración como parte integral de su gestión. Dichos pagos se deben realizar vía electrónica, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.

Conforme a lo establecido en el marco jurídico contemplado en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2.002, se debe realizar un informe certificando el cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas. De acuerdo a lo enunciado anteriormente, y que en el procedimiento de revisión se encontró que ASOCIACION ALIANZA INNOVACION TECNOLOGICA No posee personal vinculado por nomina directa, en consecuencia, la contratación del personal se realiza mediante contratos de prestación de servicios personales profesionales.

Se certifica que ASOCIACION ALIANZA INNOVACION TECNOLOGICA, ha realizado el proceso de revisión y control de pagos a la seguridad social, en cabeza de todos y cada uno del personal vinculado mediante contratos de prestación de servicios personales, lo anterior fue verificado durante los meses del año 2.022.

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2.022, en la ciudad de Ibagué.

OSCAR JAVIER BRIÑEZ MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION ALIANZA INNOVACION TECNOLOGICA
CC. 1.110.457.167